

**CONVOCATORIA**  
**2016-GADMCLN-0047**

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**, a las **16H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 30 de noviembre de 2016;
2. Conocimiento y resolución del Informe N° 002-DPUR-GADM-LN-2016-ETL de fecha 28 de octubre de 2016, suscrito por el Arq. Eduardo Tapia Lucero, Jefe de Planificación Urbana y Rural del GAD Municipal del cantón Las Naves;
3. Conocimiento y resolución del Oficio Nro 0109-GADMCLND-2016, de fecha 28 de noviembre de 2016, suscrito por la Ing. Rubí Balarezo Calero, Directora Financiera del GAD Municipal del cantón Las Naves; y,
4. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que establece el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves para el ejercicio económico del año 2017.

Las Naves, 05 de diciembre de 2016

  
Sr. Milton Sánchez Morán  
**ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES**

